



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0313/2024

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LOS FUNCIONARIOS: ALBERTO ANASTACIO DIAZ ROMERO Y SARA ELIZABETH ORREGO ORTIGOZA, PARA EL CURSO EXTRACURRICULAR "PLANILLA ELECTRÓNICA – NIVEL AVANZADO", DICTADO POR LA FP-UNA.

30 de abril de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0712/2024, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la beca completa para los Funcionarios: ALBERTO ANASTACIO DIAZ ROMERO y SARA ELIZABETH ORREGO ORTIGOZA, para el Curso Extracurricular "Planilla Electrónica – Nivel Avanzado", dictado por la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa para los Funcionarios: ALBERTO ANASTACIO DIAZ ROMERO, C.I.C. N° 3.462.197 y SARA ELIZABETH ORREGO ORTIGOZA, C.I.C. N° 3.259.868, para el Curso Extracurricular "Planilla Electrónica – Nivel Avanzado", dictado por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

